



## PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS PERSONAL INEM ZONAS DEPRIMIDAS 2022

### ANUNCIO EN LA SEDE ELECTRÓNICA/TABLÓN DE ANUNCIOS

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2022/221 de fecha 08/08/2022 autorizando la contratación dentro de la convocatoria Inem Zonas Deprimidas 22022 en régimen de personal laboral, de 3 peones y un oficial del tenor literal siguiente:

Autorizar la contratación a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
JOSE CANO DÍA	30505****
JULIO FERNANDEZ RAMIREZ	05827****
ALFONSO LAZARO PICAZO	05933****
EDUVIGIS SANTOS VARGAS	52200****

Notificar la presente resolución a los candidato seleccionado, comunicándole que deberá formalizar el contrato de trabajo, en un plazo de dos días desde su notificación, en la modalidad regulada por el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, con una duración de 3 meses a partir de su formalización y en régimen de dedicación a tiempo *completo* 35 horas semanales.

**(Documento firmado y fechado electrónicamente)**